

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MERCADERO
PARA CIUDADES CITYMARKET S.A."**

En la ciudad de Quito, al día lunes veinte (20) del mes de abril del dos mil quince (2015), a las 08:00, en el domicilio principal de la Compañía MERCADERO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A., ubicada en la Calle Juan Diguja 0E3-34 y Avenida América - Edificio Strato - Oficina 62, de esta ciudad de Quito, concurre la señora Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga, Accionista de la Compañía, que representa el 25.72% del capital social y pagado de la Empresa, es decir está presente más de la mitad del capital pagado.

Adicionalmente, se encuentran presentes, el señor Leonardo José Lasso Valencia, Presidente de la Compañía, la señora Martha Cecilia Jaramillo Zuluaga, Gerente General y la señora Flor Inna Torres, Comisaria Principal.

De conformidad con lo determinado en el Artículo Décimo Octavo de los Estatutos Sociales de la Compañía, preside la Junta el señor Leonardo José Lasso Valencia, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario la señora Martha Cecilia Jaramillo, Gerente General de la Empresa.

Se hace constar que la Comisaria Principal de la Compañía fue convocada en forma personal por nota escrita para que concurre a esta sesión y se encuentre presente. Se deja constancia, además, de que el señor Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, quedando constatado de que los concurrentes a esta sesión representan el ochenta y cinco punto sesenta y dos por ciento del capital social pagado de la Compañía, razón por la cual existe el quórum legal y reglamentario, para declarar instalada la Junta, de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Séptimo de los Estatutos Sociales, y tratar los asuntos consistentes del Orden del Día.

Conforme a la ley, se da inicio a la Junta a las 9:00 A.M. y los Accionistas comparecen para tratar los siguientes puntos del Orden del Día establecidos en la convocatoria respectiva publicada por la prensa:

- 1.- Informe de Presidente y Gerente General.
- 2.- Consentimiento y Aprobación de Balanza, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias, Ejercicio Fiscal 2014.
- 3.- Informe del Contador Actual sobre Situación Económica y Patrimonial de la compañía.
- 4.- Informe de Comisario
- 5.- Nombramiento de Administradores
- 6.- Distribución de utilidades
- 7.- Propositiones y varios

A continuación se pasa a tratar cada uno de los puntos determinados en el Orden del Día:

1.- Informe de Presidente y Gerente General.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, señor Leonardo José Lasso Valencia, quien presenta su informe de actividades, manifestando ante la Junta General que el 2014 ha sido un año muy duro para la empresa, debido a que, siendo la actividad central con gobiernos locales, la transición motivó una disminución del total en este rubro. Cabe felicitar a la señora Gerente General por haber gestionado algunas actividades con el sector privado que generaron una facturación que mejoró el resultado. Por otro lado, la resolución de la SUPERCIAS de poner a CITYMARKET en liquidación, nos afectó mucho y fue necesario un esfuerzo muy grande para recapitalizar y reactivar la empresa. Nuevamente, la gestión de Martha Cecilia Jaramillo fue decisiva.

Poniéndose en consideración de la Junta el informe presentado por el señor Presidente de la Compañía, el cual una vez deliberado y tomada la votación respectiva, se aprueba en su integridad por unanimidad de los accionistas presentes.

Toma la palabra la señora Martha Cecilia Jaramillo para su informe de labores.

La señora Martha Cecilia Jaramillo toma la palabra, agradece la felicitación, explica algunos de los trámites hechos para la reactivación y destaca el esfuerzo de capitalización, al haber subido el

capital social a 140.000 dólares, lo que fortalece el patrimonio de CITYMARKET S.A. Una vez reactivada la compañía, la gerencia está ya haciendo gestiones para generar facturación y una operación positiva este año.

El Presidente de la Compañía y la Accionaria mayoritaria, aprueban el informe de la gerencia y reiteran su felicitación por haber manejado con mucha tenacidad y talento la crisis del año 2014, en donde es importante repetir ante la Superintendencia, que todo esto ha sucedido por las pérdidas, desfase y pésima administración que tuvo el anterior gerente Jaime Serrano Lazo.

2.- Conocimiento y Aprobación de Balance, Estados Financieros y Estado de Pérdidas y Ganancias Ejercicio Fiscal 2014.

El señor Presidente de la Compañía toma la palabra y manifiesta su felicitación a la gerencia y al contador, señor Patricio Torres, por el manejo del año 2014 y haber logrado resultados positivos en tan difíciles circunstancias.

Por lo que los balances, estados financieros y estado de pérdidas y ganancias, se los pone a consideración de la Junta General de Accionistas, los cuales son aprobados. La Junta dispone al contador hacer el ajuste correspondiente para incluir en cuentas patrimoniales la suma de US\$20.076.711 resultados del año 2013, para de esa modo, reducir las pérdidas y avanzar en el cierre de ese lastre heredado de la administración del anterior gerente.

3.- Informe del Contador Actual sobre Situación Económica y Patrimonial de la compañía.

Como contador de la Empresa CityMarket S.A., informo a ustedes la situación financiera que se desarrolló durante el ejercicio fiscal 2014.

El Sistema Contable, la contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía CITYMARKET S.A. Se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo a las normas internacionales financieras (NIIF).

Unidad Monetaria: De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balance y Estado de Resultados es el dólar de los Estados Unidos de América.

Ajustes por Inflación: la compañía CITYMARKET S.A. ajustó sus activos y pasivos no monetarios excluidos el Superávit por Valorizaciones y Cuentas de Orden para reconocer el efecto de la inflación hasta el 31 de diciembre del 2014.

Deudores: La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días dentro del mes calendario y por tal motivo se destaca que no existe una cartera por cobrar a nuestros clientes.

Propiedades, planta y equipo, se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método los porcentajes vigentes que son:

Muebles y Enseres 10%

Maquinaría Equipo e Instalaciones 10%

Equipo de Computación y Software 33%

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurrían. Para aquellos activos que requieren reparación o mantenimiento para incrementar su vida útil, debe ser recalculada su depreciación en la misma proporción.



Reconocimiento de Ingresos y Gastos los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

Cuentas de Orden la compañía registra en cuentas de orden los hechos económicos, compromisos o contratos de los cuales se puedan generar derechos u obligaciones y que, por lo tanto, pueden afectar la estructura financiera. Además, incluye cuentas para control de los activos,

pasivos, patrimonio, información general o control de las futuras situaciones financieras y las diferencias entre los registros contables y las declaraciones tributarias.

NOTA No. 1 ACTIVOS

Activo Corriente \$ 104.509.90

NOTA No. 2 ACTIVO FIJO \$ 112.389.60

NOTA No. 3 PASIVOS \$ 15.391.96

NOTA No. 4 Patrimonio

Capital Suscrito y Pagado \$ 120.000

Aporte Futura Capitalización \$ 20.000

Reserva Legal \$ 1.706.52

Pérdidas Acumuladas \$ 46.661.79

Utilidad del Ejercicio \$ 1.953.54

Total Patrimonio Neto \$ 96.998.27

NOTA No. 5 Ventas

Ventas Operativas \$ 111.604.00

NOTA No. 6 Costos y Gastos

Gastos Administrativos y Operativos \$ 100.650.40

NOTA No. 7 Utilidad

Utilidad del Ejercicio \$ 1.953.54

NOTA NO. 8

Participación Trabajadores \$ 293.03

NOTA 9

Utilidad Neta \$ 1.660.51

NOTA NO. 10

IMPUESTO A LA RENTA NO CAUSA IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR YA QUE LA EMPRESA TUVO RETENCIONES DE RENTA A FAVOR POR UN VALOR DE 2.149.04 Y UN SALDO DE CREDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES DE 35.226.44.

4.- Informe del Comisario

El comisario presenta su informe en el cual ratifica que los procedimientos contables y cuentas que comprenden el balance, están respaldadas con los sustantivos legales necesarios y que todos los procedimientos contables fueron apegados a las normas legales. (Se adjunta informe).

5.- Nombramiento de Administradores

Una vez recibidos los informes del Presidente y Gerente de la Compañía, la Junta decide ratificar para el ejercicio del 2016 -2017, al señor LEONARDO JOSE LASO VALENCIA - PRESIDENTE y a la señora MARTHA CECILIA JARAMILLO ZULUAGA - GERENTE GENERAL.

6.- Distribución de utilidades

Toma la palabra el Presidente de la Empresa y propone que las utilidades del año 2014, por valor de US\$1.953.64 sean distribuidas entre los socios de la Compañía, lo cual es aprobado por la Junta.

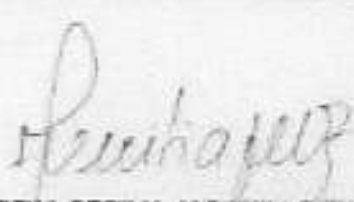
7.- Propositiones y varios

Se autoriza a la señora Gerente para hacer todos los trámites correspondientes ante el Registro Mercantil y la Superintendencia de Compañías, para la legalización de los nombramientos de los Administradores.

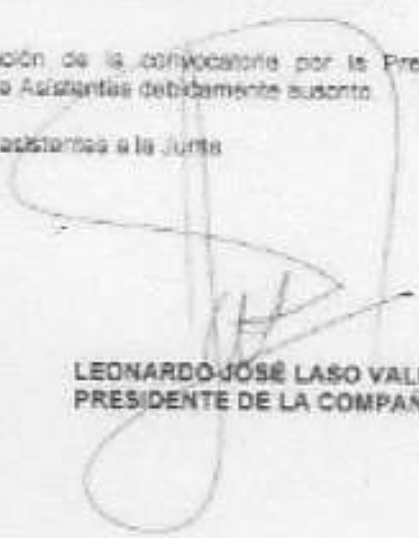
Se declara un receso de media hora, para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MERCADERO PARA CIUDADES CITYMARKET S.A.", la cual es aprobada por la mayoría de los accionistas presentes.

Forma parte integrante de este acta, la publicación de la convocatoria por la Prensa, de conformidad con los Estatutos Sociales y el listado de Asistentes debidamente audito.

Para constancia firmas en unidad de acta, todos los asistentes a la Junta



MARTHA CECILIA JARAMILLO ZULUAGA
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA Y
SECRETARIA DE LA JUNTA



LEONARDO JOSE LASO VALENCIA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



FLOR IRINA TORRES M.
COMISARIO PRINCIPAL